

RESOLUCION (CD) N° **305/22**

BUENOS AIRES, **7 NOV 2022**

VISTO la solicitud de la Directora Programa de Actualización en didáctica de la traducción de esta Facultad, Trad. Públ. Silvia Firmenich Montserrat en el EX-2022-6168385- -UBA-DTADR#SA_FDER.

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. (CS) N°104/18 se crea el Programa de Actualización en didáctica de la traducción de 128 horas de duración.

Que el alumno Marco Antonio Rodriguez (DNI 21.749.196), se encuentra actualmente inscripto en el Programa mencionado.

Que solicita el reconocimiento de materias cursadas y aprobadas en la Diplomatura en la Universidad Nacional de La Plata.

Que en virtud de ello, la Directora del Programa antes mencionado solicita el reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de noviembre de 2022.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer al alumno Marco Antonio Rodriguez (DNI 21.749.196) en el Programa de Actualización en didáctica de la traducción, conforme Res. (CS) 104/18 la materia: -DIDÁCTICA GENERAL DEL NIVEL SUPERIOR (32 horas) por "Didáctica de las prácticas del lenguaje": estado de la investigación (30 horas) cursada y aprobada en la Universidad de La Plata.

ARTICULO 2º.-Regístrese. Comuníquese la Secretaría, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2022

Dirección

Departamento de Posgrado

PRESENTE

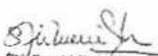
Ref.: Solicitud de equivalencias

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Directora del Programa de Actualización en Didáctica de la Traducción que forma parte del Programa de Educación a Distancia a efectos de solicitar que se otorgue al alumno Marco Antonio Rodriguez (DNI 21.749.196) equivalencia total de la siguiente asignatura para el Programa de Actualización, a saber:

- DIDÁCTICA GENERAL DEL NIVEL SUPERIOR (32 horas) por "*Didáctica de las prácticas del lenguaje*": estado de la investigación (30 horas) cursada y aprobada en la Universidad de La Plata.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.


David Fernández Maciá
DIRECTORA
Mestría en Traducción e Interpretación
Facultad de Derecho - UBA